

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6830** *PETIT BON-NEN, SOCIEDAD LIMITADA*D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 393/2010 a instancia de Maravillas Carmona Fernández, Mercedes Platel Rodríguez, Juan Rectoret Puig, Josefa Torruella Buxeda y Luis Valero Lara, contra Petit Bon-Nen, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 2 de marzo de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 51.723,62 euros de principal, más sendas cantidades de 5.172,36 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 2 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110015041-1